

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Compañía **JONESRI S.A.**, en mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 1999.

Asistí a las Juntas de Accionistas y recabé información que estimé conveniente respecto a las operaciones de la Sociedad.

Revise con el alcance que considere necesario de acuerdo a las circunstancias; y en mi opinión, los Estados Financieros adjuntos por la Administración de la Empresa, representan razonablemente la situación financiera de la Compañía **JONESRI S.A.**, al 31 de Diciembre del 1999 y los resultados de las operaciones por el año que termino en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Las políticas, criterios contables y de información seguidos por la compañía son adecuadas y suficientes, la empresa no tuvo movimientos durante el presente ejercicio económico.

Cabe indicar que cumpliendo con el Reglamento 321 de la Ley de Compañías, el personal administrativo suministró toda la información requerida.

Atentamente,



Renato Ydrovo Huancayo
cc. 0906409909
COMISARIO

